

Medellín, 16 de octubre de 2024

CIRC. RECT-ADM. CSJ 0157-2024

DE: Rectoría – Administración
PARA: Padres de Familia y/o Acudientes
ASUNTO: COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2025

Con base en la **Resolución No. 016763 de 30 de septiembre de 2024** del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que por ser establecimiento Educativo clasificado en el Régimen de Libertad Regulada por autoevaluación, el porcentaje de incremento aplicable a las tarifas de matrículas, pensiones y otros cobros periódicos es del **7,5%**, para el primer grado ofrecido (Prejardín) el incremento se realiza en un **12%** respecto al valor cobrado en el 2024 (para este caso el MEN autoriza el incremento LIBRE, véase **Resolución 016763 de 30 de septiembre de 2024 en su artículo 6, parágrafo 2**).

El incremento se hace en la anualidad, la cual comprende matrícula (10% de este valor) y 10 cuotas mensuales iguales que corresponden a Pensión. Los Otros Cobros Periódicos de Prejardín a 11° están incluidos en la pensión mensual.

GRADO	VALOR AÑO 2024	TARIFAS 2025			
		VALOR AÑO	MATRÍCULA	PENSIÓN	PENSIÓN + COBROS PER.
PREJARDIN	\$14.926.881	\$16.718.106	\$1.671.811	\$1.504.630	\$1.504.630
JARDIN	\$14.392.320	\$16.046.397	\$1.604.640	\$1.444.176	\$1.444.176
TRANSICION	\$14.307.508	\$15.471.744	\$1.547.174	\$1.392.457	\$1.392.457
PRIMERO	\$13.688.383	\$15.380.571	\$1.538.057	\$1.384.251	\$1.384.251
SEGUNDO	\$12.993.455	\$14.715.012	\$1.471.501	\$1.324.351	\$1.324.351
TERCERO	\$12.849.351	\$13.967.964	\$1.396.796	\$1.257.117	\$1.257.117
CUARTO	\$12.731.249	\$13.813.052	\$1.381.305	\$1.243.175	\$1.243.175
QUINTO	\$12.731.249	\$13.686.093	\$1.368.609	\$1.231.748	\$1.231.748
SEXTO	\$12.731.249	\$13.686.093	\$1.368.609	\$1.231.748	\$1.231.748
SEPTIMO	\$12.731.249	\$13.686.093	\$1.368.609	\$1.231.748	\$1.231.748
OCTAVO	\$12.731.249	\$13.686.093	\$1.368.609	\$1.231.748	\$1.231.748
NOVENO	\$12.854.854	\$13.686.093	\$1.368.609	\$1.231.748	\$1.231.748
DECIMO	\$12.700.595	\$13.818.968	\$1.381.897	\$1.243.707	\$1.243.707
UNDÉCIMO	\$11.753.622	\$13.653.140	\$1.365.314	\$1.228.783	\$1.228.783

SERVICIOS ADICIONALES (OPCIONALES)

ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE 2025	PREESCOLAR -PRIMARIA	BACHILLERATO
ALMUERZO Y REFRIGERIO	\$466.114	\$535.690
ALMUERZO	\$305.697	\$396.973
TRANSPORTE	\$433.766	

Atentamente,


DIANA STELLA AGUIRRE GRAJALES
Rectora
C.C. 42.890.991 de Envigado, Antioquia



RECTORÍA


MARÍA YADIRA MEDINA TARAZONA
Administradora



ADMINISTRACIÓN